

El reto de formar y capacitar docentes en el desarrollo de competencias digitales

Jennie Brand Barajas

Una universidad digna es sencillamente aquella que propicia el contacto personal del estudiante con el aura y la amenaza de lo sobresaliente.
George Steiner

Excelso expresión de George Steiner (1998) en su libro *Errata. El examen de una vida*, la cual nos recuerda la función esencial de la universidad: ofrecer espacios y recursos para que los estudiantes se aproximen a las cimas del conocimiento, donde aprendan los saberes más elevados desde los cuales solucionen problemas y creen recursos pertinentes a su comunidad y su tiempo.

La actual crisis de las instituciones y el demérito de su lugar social, debilitan su acción y les impone mayores retos para conservar su solidez en medio de una sociedad líquida, como la denomina Zygmunt Bauman (2009), refiriéndose al dominio del movimiento y fluidez del mercado que imperan en la sociedad actual. Al ser los jóvenes los sujetos a quienes se orientan los esfuerzos de las universidades, el impacto de las fuerzas líquidas es mayor sobre ellas, pues son generaciones post-institucionales, quienes se resisten a los sistemas analógicos, entre los que se encuentra la comunicación humana directa para exaltar las bondades de la comprensión de los códigos digitales que tienen mayor alcance y calidad de transmisión, con los cuales pueden sentir que trascienden el tiempo y el espacio, existiendo simultáneamente en diferentes lugares y horarios.

En el año 2004, Marc Prensky escribió el ensayo *La muerte del mando y del control*, en el cual definió las categorías de *nativos digitales e inmigrantes digitales*. Con esta distinción dio cuenta de una brecha generacional que separó dramáticamente a las personas nacidas en medio de la revolución digital de los años ochenta del siglo xx, de aquéllas que crecieron y se educaron en décadas previas. El tiempo pasó, los nativos crecieron y han llegado a la escena universitaria, encontrándose con docentes *inmigrantes digitales*, quienes pretenden guiar su aprendizaje con recursos de “importación”, adaptaciones digitales de su mundo analógico. La fuerte colisión generacional ha impulsado y quizá obligado a una renovación, generando un cambio hasta en el lenguaje, dejando atrás conceptos como “reforma educativa” para adoptar el de “procesos de transformación universitaria”, como nos propone Carlos Tünnermann (2008), orientados al mejoramiento y pertinencia de la calidad de la enseñanza, la renovación de los métodos pedagógicos y centrados en el sujeto que aprende.

Alejandro Natal, Mónica Benítez y Gladys Ortiz (2014), investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana en la Ciudad de México, en su libro *Ciudadanía Digital*, nos aportan los referentes para identificar las peculiaridades de la generación, distribución y formas de compartir la información vía Internet. Estos referentes sirven de base para entender la forma de trabajo de los nativos digitales y las innovaciones que requiere integrar un Modelo Educativo para atender los vertiginosos cambios de las últimas décadas:

La *inmediatez* en la producción, transmisión y recepción de mensajes que, como mencionan los autores: “imprime una reconfiguración total de la concepción del tiempo y del espacio” (Natal, Benítez y Ortiz, 2014: 10).

La *interactividad* entre receptor y productor es otro de los elementos. Los autores lo explican como un tránsito del modelo *uno-a-muchos* a otro de *muchos-a-muchos*. Esto es, las ideas y las opiniones se descentralizan al no tener que pasar por el filtro de los medios tradicionales como la radio, la televisión o el cine; los cuales sólo dan lugar a una pequeña representación de la sociedad.

La *multiautoría*, que da nacimiento a “los prosumidores”, esto es, a los consumidores o usuarios que paralelamente son productores de contenidos en línea.

La *accesibilidad* del medio es quizá el factor con mayor relevancia. El bajo costo y los múltiples dispositivos portátiles por los cuales se puede ingresar a Internet con las múltiples tareas que cumplen, hacen de ellos medios más accesibles y atractivos.

La *libertad de expresión* es otra de las características de Internet. Al ser Internet una extensión del espacio público, es un derecho de primer orden el poder expresarse libremente a través de sus redes y otros recursos. La libertad de expresión en Internet es una de sus dimensiones más polémicas, muchas voces abogan en la actualidad por su delimitación. ¿Habría que circunscribir el derecho a la libre expresión en Internet? Internet y sus redes sociales son una extensión de la plaza pública; por tanto, los derechos y responsabilidades, tanto de índole legal como ética que aplican en los espacios públicos, se tendrían que trasladar a Internet.

La *democratización del acceso*. Éste es un aspecto de gran importancia que requiere una profunda reflexión al interior de las universidades; estos cambios necesariamente se impregnan en nuestro campo, tanto al nivel de sus procesos operativos como en las prácticas cotidianas de enseñanza y aprendizaje. En las instituciones de educación superior cobran mayor relevancia por su vinculación con los ámbitos profesionales, en los cuales no solamente es imprescindible el uso de competencias digitales y de tratamiento de la información, sino que requieren de la participación de los egresados como actores sociales en pleno uso de sus derechos.

La *apropiación de un espacio público*. En este sentido, los autores proponen el concepto de “ciudadanía digital”, la cual se ejerce cuando “Los ciudadanos, a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), específicamente de Internet, participan en procesos de consulta y toma de decisiones que afectan el ámbito público” (Natal, Benítez y Ortiz, 2014: 21).

Ante este escenario, se vuelve necesario integrar las competencias digitales a los modelos educativos, lo cual representa un gran reto en lo referente a la formación de los docentes. Manuel Area (2010) le da el nombre de *multialfabetización*, que desde su perspectiva, implica una revolución del entorno escolar que impacta la práctica docente en diferentes aspectos como:

Buscar metodologías de enseñanza que favorezcan procesos de aprendizaje constructivista a través de métodos de proyectos, donde los propios alumnos articulen planes de trabajo y desarrollen las acciones necesarias con la tecnología para construir y obtener respuestas satisfactorias a problemas relevantes y con significado.

Diseñar actividades educativas que requieran expresarse y comunicarse a través de recursos tecnológicos y diversos formatos hipertextuales, multimedia y audiovisuales.

Emplear la tecnología y las herramientas 2.0 y siguientes para generar procesos de aprendizaje colaborativo.

El docente como organizador y supervisor de actividades de aprendizaje que los alumnos realizan con tecnologías, más que transmisor de información elaborada.

La alfabetización es multimodal, es decir, el proceso alfabetizador debe desarrollar las competencias en múltiples lenguajes y medios, y debe partir de las experiencias culturales que el alumnado trae de las fases educativas anteriores y del ámbito extraescolar.

Las actividades de *multialfabetización* son tareas integradas y transversales en todo el currículo, y no constituyen acciones separadas y al margen de los contenidos y objetivos curriculares.

Cumplir con los objetivos planteados requiere de un plan de formación y capacitación docente en competencias digitales. Cada institución debe definir, en primer lugar, el listado de competencias digitales que se propone impulsar en sus

estudiantes. Esto debe incluir la definición de cada una, así como sus indicadores y niveles de progresión. Hecho esto, se tendrá el mapa sobre el cual se debe diseñar el plan de formación y capacitación docente. Lo ideal es un modelo mixto en el cual predomine la modalidad en línea; de esta forma se promueve en los docentes el uso de las tecnologías y de los recursos en red.

Lo que encontramos en las instituciones es la convivencia de docentes nativos e *inmigrantes digitales*, los primeros han crecido con la digitalización y tienen una actitud de mayor apertura a las innovaciones digitales. Entre los segundos, encontramos diferentes grados de actitud, desde quienes se muestran renuentes a los cambios y pretenden continuar con los modelos convencionales de enseñanza, hasta quienes por sí mismos hacen propuestas para integrar el desarrollo de competencias digitales en sus estudiantes.

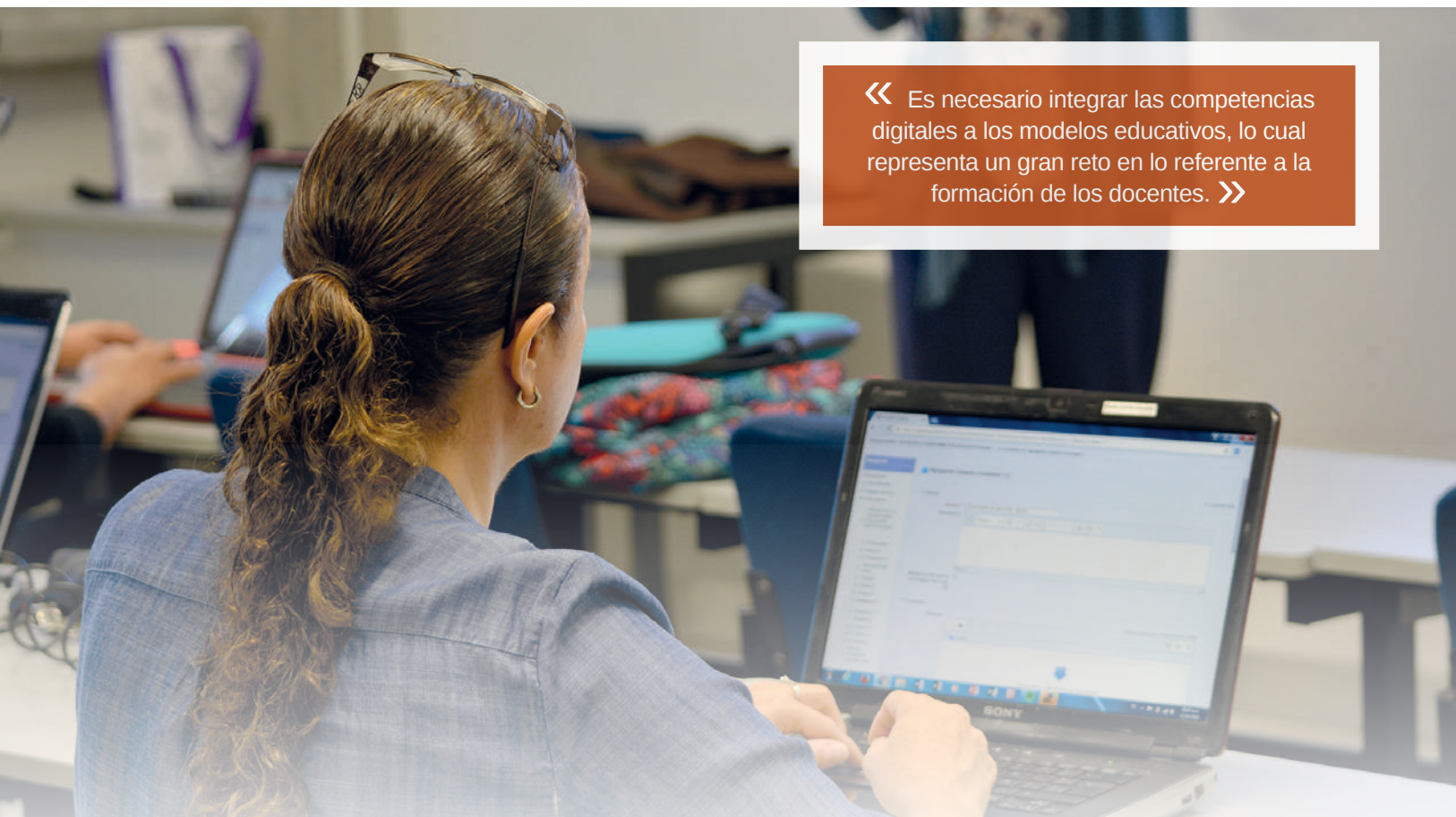
Todo cambio requiere de un proceso, lo importante es generar las estrategias pertinentes de acuerdo a las características de la población docente a la que va dirigida nuestra propuesta de formación y capacitación.

En las instituciones de educación superior tenemos un gran reto frente a nosotros: cumplir con nuestros objetivos formativos, al tiempo que

nos renovamos e integramos todas las innovaciones que se generan cada día en nuestro entorno complejo. En cada institución debería haber un equipo académico especializado en innovaciones digitales, encargado de actualizar los recursos y los medios para ofrecer a los estudiantes una educación de primer nivel, en la que puedan desarrollar competencias digitales adecuadas para los contextos laborales que enfrentarán.

Fuentes de consulta

- Area, M. (2010). Multialfabetización, ciudadanía y cultura digital: redefinir la escuela del siglo XXI. *Revista Novedades Educativas*, (231), 4-7.
- Bauman, Z. (2009). *El arte de la vida*. España: Paidós.
- Natal, A., Benítez, M. y Ortiz, G. (2014). *Ciudadanía Digital*. México: UAM - Juan Pablos.
- Prensky, M. (2004). *The death of command and control?* Recuperado el 23 de octubre de 2016, en: <http://bit.ly/2dvg1Zp>.
- Steiner, G. (1998). *Errata. Examen de una vida*. España: Siruela.
- Tünnermann, C. (2008). *Modelos educativos y académicos*. Nicaragua: Hispamer



« Es necesario integrar las competencias digitales a los modelos educativos, lo cual representa un gran reto en lo referente a la formación de los docentes. »